

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los servicios técnico profesionales estipulados en el **Contrato Administrativo Número 3151-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 885-B-2017**, correspondiente al mes de noviembre de 2017. Y para el cobro de mis honorarios, presento la factura Serie A No. 000103.

Actividades Realizadas:

1. Se apoyó con la digitalización de la información obtenida en la verificación física de los objetos arqueológicos, como parte del inventario físico de los bienes arqueológicos del MUNAE. El proceso se desarrolló bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
2. Se empezó el proceso de actualización del inventario físico de las piezas arqueológicas que conforman la exposición permanente de la sala del Período Posclásico del MUNAE. Para tal efecto revisó físicamente las piezas en sus vitrinas y bases, además de realizar el registro fotográfico de las mismas.
3. Se apoyó el proceso de actualización del inventario físico de los monumentos que conforman la exposición permanente de la Sala de Monumentos del MUNAE. En la misma se revisaron, catalogaron y fotografiaron los monumentos de la sala.
4. Se apoyó en la toma de fotografías digitales de referencia de los bienes culturales inventariados físicamente, para actualizar base de datos del museo, por medio del programa SCI-MUSEOS. Supervisado por la Dirección del MUNAE.
5. Se apoyó en tareas de mantenimiento de vitrinas de las salas de exposición permanente y temporal del MUNAE en coordinación con el Departamento de Conservación. Lo cual incluyó manipulación de piezas, desmontaje-montaje y limpieza

de vitrinas. Las salas en mantenimiento fueron Sala del Período Clásico y Sala del Período Posclásico.

6. Se realizaron diversas actividades solicitadas por la Dirección del MUNAE.

Resultados Obtenidos:

1. Se registraron ochenta y dos (82) piezas, de la Sala de exposición del Período Posclásico del MUNAE. Las mismas se identificaron, inventariaron y fotografiaron. Posterior a esto se actualizó la base de datos por medio del programa SCI-MUSEOS. Esto fue coordinado y supervisado por la Dirección del MUNAE.
2. Se registraron sesenta y dos (62) monumentos de la Sala de Monumentos del MUNAE. El proceso consistió en la identificación y registro físico de todos los monumentos expuestos en el espacio. Posteriormente se fotografiaron cada uno de los mismos y empezó el proceso de digitalización para actualizar la base de datos del MUNAE, en el sistema SCI-MUSEOS. Actividad supervisada por la Dirección del MUNAE.
3. Se realizaron tareas de mantenimiento de bases y vitrinas de las Salas del Período Posclásico del MUNAE. Estas consistieron en la limpieza de vitrinas y la revisión física de las piezas, con el fin de contar el número de artefactos expuesto en cada vitrina y base. De igual forma se fotografió cada pieza, algunas en conjunto como el Entierro de Chicol, Huehuetenango, collares y otras joyas expuestas en la referida Sala, así como piezas individuales.

Atentamente,

Jhonny Fernando Anona Tzaj



Vo.Bo.  
Mtro. Daniel Aquino Lara  
Director

Museo Nacional de Arqueología y Etnología